ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil catorce, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la empresa **Bolco S.A.** situada en la ciudadela Alborada Manz.18 solar Once de la Décima Segunda Etapa Av. Francisco de Orellana se reúne el Accionista señor: Julio Espinoza Monge integrante del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, además se encuentran presentes los Señores: Ing. Julio Espinoza Cortez y la Sra. Rosa María Cortez Guevara y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece.

Actúa como Presidente Ad Hoc la Sra. Rosa Cortez Guevara y como Secretario el Sr. Ing. Julio Espinoza Cortez, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 29.113,26 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo a Utilidades No Distribuidas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil catorce y recae en la persona de Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciséis horas quince minutos la Sra. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidenta y el Secretario.

Rosa Cortez Guevara

PRESIDENTA AD HOC

Ing/Tulio/Espinoza Cortéz

SECRETARIO